

## ORDENANZA Nº **12399**

## EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

## ORDENANZA

Art. 1º: Autorízase la exhumación y traslado de los restos reducidos del Presbítero Aldo Jesús Buntig, desde el Cementerio Municipal donde actualmente se encuentra inhumado, en el Panteón del Clero, padrón Nº 74, hacia la parroquia Jesús Resucitado del Distrito Alto Verde.

Art. 2°: A los fines de dar cumplimiento al artículo 1°, exceptúase de lo establecido en el artículo 49° y concordantes de la Ordenanza N° 12.223.

Art. 3°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 15 de junio de 2017.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär